



Bogotá D.C., 2 de septiembre de 2019
SDM-SC-189008

Señor (a):
RAFAEL BUSTILLO SANCHEZ
Calle 152 N° 02-40 Torre 1 Apartamento 202
Barrio : Gratamira Campestre
CIUDAD

REF: RESPUESTA SDM -211694

Respetado señor BUSTILLOS:

En atención al radicado de la referencia, tenemos que el comparendo No. 1100100000023363376 de fecha 3 de abril de 2019, la notificación se adelantó de acuerdo al procedimiento especial consagrado en la Ley 1843 de 2017, que enuncia que *"Por medio del cual se regula la instalación y puesta en marcha de sistemas automáticos, semiautomáticos y otros medios tecnológicos para la detección de infracciones y se dictan otras disposiciones"*. Este fue remitido a la dirección que se encontraba reportada en el Registro Único Nacional de Tránsito (RUNT), como se demuestra a continuación:

472 Motivos de Devolución 1. Causa: 1 2. Causa: 2 3. Causa: 3 4. Causa: 4 5. Causa: 5 6. Causa: 6 7. Causa: 7 8. Causa: 8 9. Causa: 9 10. Causa: 10 11. Causa: 11 12. Causa: 12 13. Causa: 13 14. Causa: 14 15. Causa: 15 16. Causa: 16 17. Causa: 17 18. Causa: 18 19. Causa: 19 20. Causa: 20 21. Causa: 21 22. Causa: 22 23. Causa: 23 24. Causa: 24 25. Causa: 25 26. Causa: 26 27. Causa: 27 28. Causa: 28 29. Causa: 29 30. Causa: 30 31. Causa: 31 32. Causa: 32 33. Causa: 33 34. Causa: 34 35. Causa: 35 36. Causa: 36 37. Causa: 37 38. Causa: 38 39. Causa: 39 40. Causa: 40 41. Causa: 41 42. Causa: 42 43. Causa: 43 44. Causa: 44 45. Causa: 45 46. Causa: 46 47. Causa: 47 48. Causa: 48 49. Causa: 49 50. Causa: 50 51. Causa: 51 52. Causa: 52 53. Causa: 53 54. Causa: 54 55. Causa: 55 56. Causa: 56 57. Causa: 57 58. Causa: 58 59. Causa: 59 60. Causa: 60 61. Causa: 61 62. Causa: 62 63. Causa: 63 64. Causa: 64 65. Causa: 65 66. Causa: 66 67. Causa: 67 68. Causa: 68 69. Causa: 69 70. Causa: 70 71. Causa: 71 72. Causa: 72 73. Causa: 73 74. Causa: 74 75. Causa: 75 76. Causa: 76 77. Causa: 77 78. Causa: 78 79. Causa: 79 80. Causa: 80 81. Causa: 81 82. Causa: 82 83. Causa: 83 84. Causa: 84 85. Causa: 85 86. Causa: 86 87. Causa: 87 88. Causa: 88 89. Causa: 89 90. Causa: 90 91. Causa: 91 92. Causa: 92 93. Causa: 93 94. Causa: 94 95. Causa: 95 96. Causa: 96 97. Causa: 97 98. Causa: 98 99. Causa: 99 100. Causa: 100		Desos noide: 1 Refusado: 2 Causa: 3 Falado: 4 Fuerza Varo: 5		NoExiste Votero No Reconoce No Consta de Apertado Clausura	
Fecha 1: DIA 15 MES 7 AÑO 2000		Fecha 2: DIA 15 MES 7 AÑO 2000		Fecha 3: DIA 15 MES 7 AÑO 2000	
Nombre de ELIAS L		Nombre del distribuidor ELIAS L		Nombre del distribuidor ELIAS L	
C.C. ELIAS L		C.C. ELIAS L		C.C. ELIAS L	
Centro de Distribución ELIAS L		Centro de Distribución ELIAS L		Centro de Distribución ELIAS L	
Observaciones Calle 152 Terminal Carr. 7		Observaciones Calle 152 Terminal Carr. 7		Observaciones Calle 152 Terminal Carr. 7	

Consulta por tipo y número de identificación

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL :	FERNANDO RAFAEL JUSTILLO SANCHEZ
TIPO Y NÚMERO DE DOCUMENTO :	CÉDULA DE CIUDADANÍA - 1127962256
ESTADO DE LA PERSONA :	ACTIVA

நிதர்ஸா கி. பதினாண்டிய

Acción registrada en RUHT:

edición:	CR 12 N 116-76 AP 201
origen:	SOGOTA
serie:	4527087

Departamento: BOGOTÁ D.C.
Correo Electrónico: FEBUS76@VAHOO.COM
Teléfono móvil: 3198560295

La información de la empresa de correspondencia mediante su guía de entrega informó la devolución fue **NO RESIDE**, actuaciones que no son atribuibles a la administración, así como observara a continuación la guía de entrega;

- 35
sogofa.gov.co

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE MOVILIDAD

En consecuencia, no es posible acceder favorablemente a su solicitud, y por ello debe tener en cuenta que los términos para impugnar el comparendo y acceder a los descuentos con la realización del curso pedagógico ya están vencidos, sin embargo, podrá acogerse al beneficio del descuento de intereses moratorios, de conformidad a lo establecido por la Ley 1943 de diciembre de 2018, el Acuerdo Distrital 737 de 2019 de la Alcaldía Mayor de Bogotá y el Decreto 273 del 16 de mayo de 2019, de la siguiente manera:

PORCENTAJE DE DESCUENTO DE INTERESES MORATORIOS	FECHA MÁXIMA DE PAGO
Cincuenta por ciento (50%)	31 de octubre de 2019

Lo anterior, podrá ser consultado a través de los distintos canales de comunicación: Página web www.movilidadbogota.gov.co, Línea 195, Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – "Bogotá Te Escucha" y Guía de Trámites y Servicios o ingresando al siguiente link: <https://www.movilidadbogota.gov.co/web/abc-del-descuento-en-intereses-por-comparendos-en-mora>.

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud

"Bogotá, mejor para todos"


DERLY JOHANNA RUÍZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRÁNSITO
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Proyectó: Laura Anzola

Calle 13 No. 37 – 35
Tel: 3649400
www.movilidadbogota.gov.co
info: Línea 195

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Bogotá D.C., 2 septiembre de 2019
SDM-SC- 188996

Señores
EDWIN DRLANDO VEGA GONZALEZ
Coordinador Grupo de Reincidencias
Secretaría Distrital de Movilidad

REF: RESPUESTA- SDM-211894

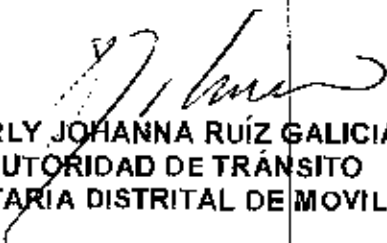
Respetado Doctor VEGA:

De manera atenta, remito la solicitud impetrada por el señor **FERNANDO RAFAEL BUSTILLOS**, identificado con CC 1127942259, bajo el radicado SDM 211894, ya que usted es el competente para conocer esta petición, respecto al proceso de reincidencia No. 24491 de 2019.

Anexo lo enunciado en Diez (10) folios.

Lo anterior de conformidad con el **Artículo 21 de la Ley 1755 del 30 de junio de 2015- Funcionario sin competencia**. *"Si la autoridad a quien se dirige la petición no es la competente, se informará de inmediato al interesado si este actúa verbalmente, o dentro de los cinco (5) días siguientes al de la recepción, si obró por escrito. Dentro del término señalada remitirá la petición al competente y enviará copia del oficio remitido al peticionario o en caso de no existir funcionario competente así se lo comunicará. Los términos para decidir o responder se contarán a partir del día siguiente a la recepción de la Petición por la autoridad competente"*

"Bogotá, mejor para todos"


DERLY JOHANNA RUÍZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRÁNSITO
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Proyectó: Laura Anzola

Calle 13 No. 37 – 35
Tel: 3649400
www.movilidadbogota.gov.co
Info: Línea 195

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 14110

(RESPUESTA A PETICIÓN)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICIÓN N°. / PETICIONARIO	SDM-211894/ RAFAEL BUSTILLO SANCHEZ
RESPUESTA N°.	SDM-SC-189008 d el 02 DE SEPTIEMBRE DE 2019

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVIO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCION REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCION POR LA CAUSAL (NO EXISTE). POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 28 DE OCTUBRE DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (5) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-211894.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 28 DE OCTUBRE DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 01 DE NOVIEMBRE DE 2019 A LAS POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito

FIRMADO POR:

ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD
DE TRANSITO. DERLY JOHANNA RUIZ
GALICIA